

Ejemplar de Catequistas españoles ⁽¹⁾.

«Dió Nuestro Señor al Santo Maestro Juan de Avila a los sacerdotes, de especial en estos reinos, por maestro y guía del estado clerical.»

Son palabras del más completo de los historiadores que trataron del incomparable apóstol de Andalucía (Lic. Luis Muñoz, parte 3.^a, cap. 10). El cual más adelante, cap. 17, explana las partes del magisterio y dechado: «En dos cosas consiste principalmente la obligación de este estado... La primera, la perfección de la vida, excelentes virtudes, la santidad que pide el traer entre manos la sangre de Jesucristo, en los santos sacramentos. La segunda, aprovechar al prójimo (con) la enseñanza de los pobres en las cosas de religión y virtud, en cuyo número entran muchos ricos de bienes temporales. El haber florecido eminentemente en estas dos partes el Santo Maestro Avila, consta... Su magisterio y predicación hasta humillarse a instruir a los niños en los principios de la religión cristiana, y subiendo desde este extremo hasta los que en la Iglesia ocupan el mayor grado de perfección en todo género de estados».

Así es: su celo fundado en la sola caridad, no atendía sino a lo que pedía el bien del prójimo; y por ello así daba instrucciones a Obispos, como enseñaba el Pater a los mancebicos callejeros; así predicaba en las catedrales, como en las plazuelas del Albaicín; lo mismo alumbraba los caminos de las almas que se perdían en las alturas místicas, Santa Teresa, la Santa Condesa, etc., como tendía su mano a los que forcejeaban por desasirse del cieno.

En este Congreso donde el clero español se junta para la regeneración moral y religiosa de España, para trazar medios y cobrar briños en lo que es la quintaesencia de su ministerio, no puede faltar el nombre del que es luz, norte, guía, prez y gloria del clero secular español; y menos celebrándose en Granada, la ciudad que él santificó.

(1) Memoria presentada en el reciente Congreso Catequístico de Granada.

có con sus trabajos, la que presenció las dos conquistas más nobles de su celo, que brillan en los anales de la Iglesia con las aureolas de San Juan de Dios y San Francisco de Borja.

El fin que nos reúne obliga a examinar muy parcialmente tan egregia figura; presentaré un ramo solo de aquel árbol prodigioso que cubrió a la España inabarcable del siglo XVI; ramo cargado de frutos, que eran a la vez semilla enterrada por su mano diligente en tierra buena, que da ciento por uno.

Fácil es la tarea; con entresacar algunas frases de sus historiadores; con espigar un poco en sus escritos, tendremos harta materia para representarnos al Padre Maestro Avila, ejemplar de los catequistas españoles.

La primera manifestación de su celo es la que lo llevó a Sevilla en el verano de 1527. Terminada su formación teológica, y recibidas las sagradas órdenes, «deseando este Padre, nos dice el Maestro Fray Luis de Granada, emplear sus fuerzas y letras en servicio de Nuestro Señor y edificación de las almas, parecióle escoger para esto el lugar donde hubiese más trabajo y más necesidad y menos honra y aplauso del mundo, y así le pareció que debía navegar a las Indias» (Vida del Maestro Juan de Avila, parte III, cap. 1). Ahora bien, la evangelización en Indias era por entonces esencialmente catequística; porque las incipientes ciudades que la espada de los conquistadores iba sembrando por aquellas tierras infinitas no eran el campo que su celo buscaba como de más trabajo y más necesidad y menos honra y aplauso, sino las aldeas de los naturales, o las selvas aun no roturadas por la cruz; con los indios sobraban los sermones conceptuosos y de aplauso; había que fundar la fe por la enseñanza machacona, monótona, en los indiecitos y en los adultos, que eran y son niños grandes.

Quiso la ventura de España que le estorbara el viaje otro gran varón y gran amador de los niños, y por lo mismo gran Catequista, el Venerable Padre Hernando de Contreras, otra gloria harto olvidada de nuestro clero secular; el que a la sombra de la Loca del Sacramento y madre de los Pobres, D.^a Teresa Enríquez, abrió el Colegio de la Piedra en Torrijos, donde recoger muchachos y enseñarlos cristiandad; lo renovó en Sevilla, y pasó nueve veces a África, recorriendo baños de cautivos, rescatando niños y adoctrinando a todos. Los dos vivían en una casilla de la colación de Santa María,

tan parcamente sustentados que jamás comían cosa pasada por el fuego, sino de lo que vendían por la calle, frutas y algo de leche.

Allí comenzó su apostolado en los púlpitos de más lustre y con el fruto que todos sabemos; pero si en la Colegiata del Salvador y en la Catedral y en el patio de los naranjos apacentaba a lo más grande de Sevilla en letras y dignidad, su celo humilde lo empujaba a más bajos auditorios. «Predicaba también, escribe Fray Luis, en los hospitales y seguiale mucha gente; comenzó también a dar orden en las escuelas de los niños, y a predicar la doctrina por las plazas; y en este oficio perseveró en Sevilla por algún tiempo» (*Ibidem*); o sea mientras allí estuvo, porque el ejercicio lo llevó adonde quiera que iba.

Grande debió ser el pasmo y la edificación de Sevilla, Granada, Baeza, Córdoba, Zafra, Montilla y demás ciudades por donde anduvo, ver aquel gravísimo Padre Avila, lumbre de España, oráculo de Obispos y magnates, guía y consejero de santidad, dirigir con la caña en la mano las filas de muchachos, cantar con ellos la doctrina, pararse a enseñarles coplas devotas y llevarlos después a la iglesia para hacerles una fervorosa plática; ni sus canas ni su autoridad para mayores empeños desmerecían; como no desmerecían las altísimas doctrinas de Cristo, porque acaso en la misma ladera del monte donde promulgó el más alto código de perfección, sus manos divinas se entretuviesen en acariciar la cabellera, ni muy rizada ni muy limpia, de los rapaces. Porque si los que se le arrimaban hubieran sido hijos de archisinagogos y régulos, los apóstoles no fueran tan celosos en apartarlos del maestro.

«Solia decir el Santo varón que, ganados los corazones de los niños en la tierna edad, se ganaban las repúblicas, que por ellos venían después a ser gobernadas, y depender de ellos el estado del pueblo, y que comenzando bien, comúnmente perseveraban, y así cuidó siempre que hubiese maestros que acudiesen a este ministerio y encaminasen la juventud con santa y verdadera doctrina». (*Muñoz, parte III, cap. 8.*)

Para dar asiento estable a esta enseñanza procuró donde pudo fundar colegios, en Córdoba, Granada y Baeza, porque hubiera copia de teólogos, y a esto se encaminaba su primera fundación del Colegio de Córdoba; pero la teología quería para que de los maestros rebosase al pueblo, a los ignorantes; y tanto, que en su Univer-

sidad de Baeza «aquellos santos doctores y maestros de las Escuelas, que bebieron el espíritu del Venerable Maestro Avila, salían muy de ordinario a estas misiones (a los pueblos necesitados de doctrina cristiana); y no admitían a persona al grado de doctor o maestro sin que hubiese algún tiempo andado en ellas». (Muñoz, *Elogio y vidas de algunos discípulos del Venerable Maestro Juan de Avila*, cap. 17).

La gran autoridad que el Padre Avila gozaba con prelados, clérigos y señores le servía para fomentar este ministerio de educar a los niños, devotísimo como era, «de que la primera edad, antes que resucitase la malicia, fuesen los niños instruidos en Doctrina cristiana, y buenas costumbres». (Granada, parte III, cap. 3). En los estados de Priego y de Feria puede decirse que en estas cosas gobernaba él; tal era el respeto con que lo miraban aquellos señores. Y en otros sitios lo procuraba por sus cartas; véanse dos ejemplos. Una, encaminada a un asistente de Sevilla; es un tratado de gobierno, que debieran leer y meditar cuantos tienen en su mano la autoridad y en su conciencia la responsabilidad:

«Una cosa he deseado; no se si, por ser esa ciudad tan grande, se podría hacer; mas no se pierde nada en decirlo. Muchos mancebos de diez y más años se quedan ordinariamente sin oír Misa los domingos y fiestas, y se están jugando o haciendo otros peores recaudos; y como tengan edad para ser obligados al precepto de la Iglesia, que manda oír Misa, es cosa de lástima verse cometer tantos pecados mortales, y públicamente. Y de allí quedan con indevoción de oír Misa cuando grandes, y dispuestos para hacer otros muchos pecados. Decir a sus padres que los lleven a misa es por demás; y ya que lo quieran hacer, hay mal aparejo en las iglesias, porque están llenas de gente de más edad, y serles molesta la inquietud que tienen los muchachos cuando están juntos. Sería cosa conveniente que se deputasen para esta gentecilla iglesias u hospitales donde no fuese otra gente, donde los domingos y fiestas los llevasen los maestros de las escuelas a oír misa de algún sacerdote diputado para ello, el cual les hiciese una plática de buenas costumbres con algún buen ejemplo y cómo se ha de oír Misa y lo que se ha de rezar.

«Y para esto era menester que anduviesen alguaciles por las calles cogiendo los muchachos para llevarlos al lugar de la Misa, y encomendar a los padres de los hijos que aprendan en la escuela que los enviasen a la dicha escuela para cumplir el Mandamiento de

Dios, pues los envían el día de entre semana para que sepan leer y escribir.

»Grande ayuda sería para esto la ayuda y favor del Prelado. Procúrese de cobrar, y quien advirtiere lo mucho que va en la buena crianza de la primera edad, lo cual aun conoció Aristóteles sin lumbre de fe, cualquier trabajo tendrá por pequeño por salir bien con esta empresa: y lo mismo se entiende de la casa de la doctrina de los niños perdidos que se recogen; y aunque esta materia era más larga, lo refiero al celo y prudencia de vuestra señoría.»

La otra carta a D. Pedro Guerrero, el ilustre Arzobispo de Granada es más sustanciosa, porque enseña hasta el arte de hacer la doctrina:

»Porque la Cuaresma es tiempo muy conveniente para comenzar en buenas costumbres sin tanta novedad como en otros tiempos, traigo a la memoria a V. S. lo que toca a la buena institución de la edad pueril, que tan perdida está: conviene que, pues los que andan a la escuela y otros tienen edad para oír Misa, la oigan domingos y fiestas; y será el modo que señalarán algunas iglesias donde vaya poca gente, y hospitales adonde los maestros de las escuelas lleven a oír Misa los domingos y fiestas; y para que los maestros quieran hacerlo, débeseles rogar y encargar, y para que los niños quieran ir, también se les debe rogar; y para que los padres los quieran enviar, débeseles predicar la obligación que tienen los niños de oír Misa; y como los padres no los lleven consigo, ni tienen aparejo por la mucha gente que hay en las iglesias, y que deben agradecer y aceptar este medio que se les da; unos se excusan con que han menester los domingos sus niños; pues como los envían entre semana, los podían enviar la fiesta, siendo a hora cierta y que menos falta les hagan. Se podía hacer que vayan a su escuela, y el maestro los lleve a oír Misa, e idos a Misa, dígaseles devotamente y antes o después digan ellos la doctrina, y decláreseles algún mandamiento o artículo con algún ejemplo, que es lo que más les mueve; y decláreseles el gran bien que recibieron en el santo Bautismo, y que si lo han perdido es el remedio la confesión, y decláreseles cómo la han de hacer, y cuán grave pecado sea callar algo por vergüenza, con sus ejemplos; y así se podrán ir.

»Allende de esto conviene que vaya cada día un sacerdote, que tenga don para ello, a las escuelas; y dicha la doctrina les declare

algo de ella, como se hizo en la Misa, y los amoneste a la confesión, y les enseñe cómo la han de hacer pensada y verdadera; y los maestros de ellos tendrán cuidado de castigarlos si juran y mienten, y de otras cosas semejantes; y si parece que está cumplido con los niños de la doctrina, para los otros conviene que se publique cuán mal orden de república es que mientras la Misa los domingos y fiestas estén jugando muchos de ellos por las calles, y que muchos de ellos por la edad tienen obligación para oír Misa; y convenía que se encargase a algún hombre devoto que anduviese por las calles a los llevar a la iglesia donde los otros niños oyen Misa: los alguaciles también por su parte; y para esto era menester comunicarlo con el Corregidor.

»Y así en la Cuaresma se tañe a la doctrina después de Completas, para que vayan a ella los niños, y las niñas aparte, y allí se les diga y se les predique, especialmente de la vergüenza de la confesión, y que es cosa que más toca a mujeres, y a unos y a otros se les dé doctrina como pasen aquella edad con limpieza, y con alcanzar buenas costumbres para adelante; porque decirles la doctrina es para que la tomen de corazón, que es bueno.

»En lo que más va, que se nombren confesores para unos y otros niños, muy escogidos, con celo de ánimas y con prudencia, para que no hagan como de burla las confesiones, sino muy de propósito y despacio: pues según Gersón dice, «pocos niños hallo que estuviesen bien confesados». Requiérese mucha prudencia para saber sacar los pecados sin enseñarse lo que no saben: y aprovechales leerles los tratados de Gersón, que hablan en esto; y mucho más si saben orar y llorar por las ánimas, que por tan poco precio se venden al demonio, habiendo sido compradas por Cristo a precio de su preciosísima Sangre. Esto les ha de enseñar V. S. a los confesores, para que estimen estas almas, y el aprovecharlas en esta edad en lo que es razón: y los maestros de escuelas tendrán cargo de decirles. «Vos y vos, aparejaos para confesaros tal día». Lo mismo se ha de enseñar a los maestros de niños y de gramáticos; y de unos y de otros se ha de hacer V. S. muy amigo, y hablarles algunas veces: y los confesores estén aparejados para luego confesar los niños; y no se han de ocupar en otras confesiones; y díganles la doctrina, y cuando han de confesarse: si pareciere que las fiestas en las tardes se lleven a los niños de las escuelas al campo, y cuando vengan digan la doctrina, y les

prediquen un poco y será muy bien, aunque sea a costa de darles alguna frutilla.»

Nótese la importancia que da al catecismo: quiere que haya clérigos exclusivamente dedicados a recorrer las escuelas y enseñarlo. Lo mismo inculca en otra carta al propio Prelado. Por entonces la diócesis de Granada en este achaque era de las que más empeño requerían, por las parroquias moriscas de la Alpujarra, mahometanas en el alma, y mal provistas de clero: como que la ilustre Señora de quien arriba hice mención, D.^a Teresa Enríquez, fundó en la su taha de Marchena un convento de Augustinos con la cláusula de que los religiosos de él fueran «personas de buena vida y ejemplo, tengan cargo de rogar a Dios por las ánimas del Comendador, mi señor y mí... y especialmente trabajen en doctrinar e instruir a los nuevamente convertidos de aquella mi tierra, porque para este fin principalmente fundé el dicho monasterio» (cláusula 34 del testamento): y a los párrocos de la taha aumentó la renta «porque se hallasen personas más idóneas y suficientes para el servicio de las dichas iglesias y para la doctrina de los nuevamente convertidos».

Pues como el Arzobispo D. Pedro Guerrero avisase al Padre Maestro Avila el socorro que se le ofrecía para esta necesidad de su diócesis, el Beato le contesta:

«Pláceme que a V. S. le ofrezcan muchos religiosos para la obra de doctrinar a los pueblos; mas mucho temo que son pocos los que para este ministerio son aptos, porque la experiencia nos enseña que son menester hombres de mucha virtud, porque los peligros son mayores, y que tengan celo y humildad para andar por las calles con los niños, y por las plazas, y otras cosas de este modo de vivir, que hay pocos que las tengan, y los que las tienen no han de estar ocupados en otros ministerios.» (Obras del P. Avila, edición del Sr. Fernández Montaña, II, 500.)

Porque son pocos los aptos para este ministerio por ser menester hombres de mucha virtud, celo y humildad, el Bto. Avila quiso formarlos de su mano: y a fe que los sacó como él los quería; da consuelo y envidia leer el *Elogio* que de sus discípulos escribió el Lic. Muñoz: teólogos y humanistas, muchos para Colegios, confesores admirables para almas místicas, como el P. Villarás; ermitaños émulos de la Tebaida, como los PP. Diego Vidal y Mateo de la Fuen-

te; predicadores de fervor y entereza apostólica, como el P. Diego Pérez, ejemplares de sacerdotes dignos de tal nombre, prez del clero secular español. Cuando el Maestro Avila conoció la Compañía de Jesús desistió de sus propósitos porque veía en la obra de San Ignacio realizados sus proyectos.

Pero vengamos a lo que nos interesa: uno de los ministerios por el Maestro más encarecidos y por los discípulos más ejercitados, fué la enseñanza del catecismo; copiaré sólo algunos testimonios de Muñoz:

El P. Villarás: Dejóle el Maestro Avila como sucesor suyo en la Dirección de la Universidad de Baeza: «Vivía pobemente en su aposento de las escuelas; y hombre doctísimo, ejercitaba por su persona *los órdenes que dejó el Vble. Maestro Avila*: acudía al hospital los sábados a servir los pobres y componerlos las camas; hacía pláticas a los estudiantes; salía por las calles desde la Universidad, cantando la doctrina; predicaba en las plazas...» (Montaña II, 364.)

El P. Hernán Núñez: «Por orden del V. Maestro Avila estuvo algunos años en Almodóvar del Campo...; allí predicaba y confesaba y enseñaba a los niños la doctrina.» (Ibid., 366.)

Lic. Pedro Rodríguez: «Cupo gran parte del espíritu del V. Maestro Avila al Lic. Pedro Rodríguez su discípulo... Fué varón ejemplar y verdaderamente apostólico; gastó su larga vida predicando por las montañas de Castilla, enseñando la doctrina, administrando sacramentos. Obra verdaderamente heroica.» (Ibid., 369.)

Lic. Marcos López: «Enseñaba la doctrina cristiana, *ejercicio común a todos los discípulos del V. Maestro Avila*.» (Ibid.)

Lic. Pedro Fernández de Herrera: «Fué tan grande el espíritu de este virtuoso sacerdote que de ordinario las temporadas de la pesca de los atunes iba a las jábejas a confesar y enseñar la doctrina a mucha gente perdida, que allí se recoge, en que hizo notable provecho a muchos, y a Dios grandes servicios.» (Ibid., 372.)

Así podríamos seguir con el Padre Esteban Centenares, que recorría los cortijos de Sierra Morena, enseñando el catecismo a los mozos de labranza y zagalas, tan desamparados como no pudieramos imaginar en aquellos siglos de fe; hoy sí lo vemos, más que en las serranías, en las barriadas de las grandes ciudades: «Halló algunos muchachos y niños de nueve y más años sin bautizar y uno de veinticinco con la rusticidad, ignorancia y poca doctrina que pudiera en el

Japón»; con el P. Diego Pérez, que en Baeza, para estorbar un escándalo sacó sus estudiantes diciendo la doctrina; con el P. Juan del Aguila, que entrado en la Compañía y habiendo sido Rector en Valladolid y Medina del Campo, entabló en la Corte el ejercicio del Catecismo, «y por ventura en este ministerio fué de los más eminentes que tuvo su Religión..., y en esto empleó muchos años con edificación grande de la corte; y el Rey Don Felipe deseó oírle»; con el P. Diego de Guzmán, hijo del Conde de Bailén, a cuyas instancias debemos la vida del Beato escrita por Granada (tan agradecido estaba del llamamiento a la Compañía por medio del P. Avila); el cual, «antes que entrase en la Compañía (cuando lo guiaba solamente el espíritu del Maestro), se juntó con un Padre muy virtuoso y docto, y ambos andaban juntos por diversos lugares, sin algún aparato de criados, aprovechando a la salud de las almas en todo lo que podían, repartiendo entre sí los oficios; porque el que era teólogo, predicaba con grande fervor y espíritu; mas el otro tomaba a cargo el enseñar la doctrina a los niños... Ambos entraron en la Compañía de Jesús... El uno... está ya gozando del denario diurno... Mas el otro Padre hoy día vive, y, según entiendo, persevera en el mismo oficio de enseñar la doctrina a los niños» (Granada, p. III, cap. 8).

Vese bien claro lo ardiente del celo que el Apóstol de Andalucía prendió en sus discípulos para este ministerio, humilde y pesado como ninguno y como ninguno también provechoso. Las pláticas de puertas adentro los enfervorizaban y para adiestrarlos en las ocasiones los sacaba consigo a practicarlo; principalmente antes que los achaques de sus últimos tiempos se lo estorbasen. De su humildad y celo «fué efecto que siendo hombre tan grave, de tanto nombre y letras, ponerse por su persona a enseñar la doctrina cristiana a los niños de la escuela en las calles y plazas, hasta enseñarles coplas y cantares santos. Fué este empleo continuo de este apostólico varón; de tanta importancia juzgó esta enseñanza; esto hizo en todas las ciudades en que predicó; en la misma ejercitó a sus discípulos, hombres muchos de aventajadas letras y talentos en púlpito y cátedra». (Muñoz, ib.) Lo confirma Granada; habla de la estancia del Beato en Zafra: «aquí procuró que se enseñase la doctrina a los niños; porque en todos los lugares que podía ordenó esto, y así lo encomendaba a sus discípulos cuando los enviaba a algunos lugares a predicar y confesar» (Parte III, cap. 4).

Nadie supondrá que nos hayan quedado las explicaciones catequísticas del P. Avila; ni ahora, cuando nos come el ansia de publicar, se imprimen tales trabajos de ordinario. Pero bien podemos rastrear cuáles serían por el estilo y forma de sus sermones y tratados. Siempre fué su gusto, porque es el gusto de quien *va al grano*, el hablar llano, que le entendían todos; no vieron sus ojos la predicción con exceso «aseada y culta, sin vigor y sin espíritu, de la que decía el P. Gaspar Sánchez de la Compañía de Jesús, ilustre intérprete de la Sagrada Escritura, varón de gran santidad, que era la mayor persecución que padecía la Iglesia de Dios»; y ojalá nuestros días anduvieran del todo libres de ella. Estos sermones que se componen con miras al aplauso y al interés, los aborrecía de muerte, como traiciones al Rey celestial, en cuyo nombre habla el predicador. Algo de eso, muy poco, notó en los comienzos del P. Granada, y rogado de manifestar su sentir lo hizo con una sentencia que cortó las lozanías del predicador: *Sermón en que no se predica a Cristo Crucificado y a San Pablo, y se trae su doctrina, no me satisface mucho.*

De ahí que sin encarecimiento podamos buscar en las obras del Bto. Juan de Avila modelos de catequesis, para adultos, siempre que trata de explicar más que de mover. En el *Audi, Filia*, por ejemplo, desde el capítulo 30 hasta el 50, expone las excelencias de la fe, los motivos de credibilidad.

En los tratados sobre el Santísimo Sacramento hay párrafos admirables de este género: v. gr., en el tercero:

«¿Por qué tan escondido?; pues qué, ¿quisierades vos verlo? Si la Reina Esther no pudo sufrir la majestad del Rey Asuero, ¿cómo podrá una hormiga sufrir el resplandor de Cristo glorioso? ¿Cómo podrá sufrir una claridad que en su comparación el sol es tiniebla? No hay ojos mortales que le puedan ver; o te has de quedar sin El, o tomarlo así escondido; o has de decir que te quieres quedar sin El, o tomarlo así tan gran Cuerpo en tan pequeño espacio. Sí, en la menor partícula está tan entero como allá en su reino. ¿No preguntó Cristo a un demonio, cómo te llamas? Díjole: Legio. Una legión de demonios, ¿cómo cabían en un cuerpo tan chiquito? No ocupan lugar. Así el Cuerpo sacratísimo no tiene dimensiones cuantitativas en orden a lugar. ¿Cómo tú podrías tener en tu manga un millón de ángeles? ¿Cómo se puede hacer del pan, Carne, y del vino, Sangre? ¿Cómo?

Pues vos no lo entendéis, ¿no se puede hacer? ¿No hay cosas por ahí que hace un oficial, que otro en su mismo arte no las entiende, y queréis vos entender el artificio y sabiduría de Dios? ¿Si vos viéredes una bellota, y os dijeran que se hace de allí una grande encina, si no lo supiéredes, creyéradeslo? ¿Cómo de un grano de trigo nace hierba verde, y ni el grano es verde, ni la tierra, ni el agua? ¿Pues cómo se hace aquella verdura? ¿Y cómo se ha vino de las cepas do salen las uvas, pues en la tierra no está? Pues el agua que llueve no es vino. ¿Pues cómo se convierte en vino? ¿Cómo de una cosa se hace otra? No hay otra ventaja o diferencia, sino que en el altar se hace presto y en el campo más despacio. ¿Es mucho que se haga esto? ¿Cómo salió Jesucristo del vientre de su Madre, quedando la Virgen entera? ¿Cómo salió del sepulcro?

¿Pensáis que las cosas de Dios son tan bajas, que las habéis de entender? Si ellas fueran tales que vos las entendiéredes, ya no fuera Dios grande. Dice San Gregorio: quiere hacer lo que tú no entiendes, para que te humilles y sujetes tu entendimiento a la fe y merezcas. ¿Pues cómo puede estar en tantos lugares? Cuando yo hablo, ¿cuántas voces son las que hablo, una o muchas? Una, porque claro está que no tengo más que una voz; ésta una, ¿no es en las orejas de muchos y de cuantos aquí estáis? ¿Cómo es esto? Pues si en la voz se hace, ¿cómo no se podrá hacer acá? ¿Cómo puede ser que partiéndolo se quede entero en cuantas partes se parte la Hostia? Partid vos un espejo y miraros en él; cuando estaba entero hacía un rostro, y partido hace tantos cuantos pedazos hay; así acá. ¿Qué locura es ésta? ¿No querer creer lo que no alcanza la razón? Pues que eres hombre de razón y tan amigo de regirte por ella, pasemos por esa ley, pues que no quieres creer cosa sin razón ni hacerla. Ningún hombre coma ni beba, si no supiere cómo se crió el pan y el vino que ha de comer y beber. ¿Queréis saber cómo se hace y no queréis creer? Pues quedaos sin comer; pues no sabéis cómo se cría el pan y el agua y el vino en la viña. Y pues no te paras a preguntar cómo se hace, y alguna vez os traen guisado de la cocina, cosa que no sabéis cómo se guisó, y calláis y comedis; haced así acá, callad y comed. ¿Para qué tan escondido? Para que tuviese lugar la fe verdadera. Dijo Cristo Nuestro Señor (Joann., VI): «Mi Carne es verdadero manjar, y mi Sangre verdadera bebida». Así es que vuestra carne es manjar, porque el pan confirma el corazón del hombre (Psalm. XXII).

Super aquam refectionis educabit me, et animam meam convertit.
 Poned aquello por vuestra vida en vuestro repostero. Estoy yo bien en gran manera con aquel verso: Púsome Dios Nuestro Señor sobre el agua de la refección, de recreación, de refresco, agua de refrigerio: *Animam meam convertit.* El hebreo dice: *Animam meam restituit.* Que ese bocado divino vuelve el ánima a su lugar, esto es, volvíome el ánima.»

A montones se pudieran sacar otros ejemplos.

¿Pues y la forma? Siempre casera, no baja; con frecuencia dialogada: «No creo que me entendéis las viejecitas. ¿No habéis entendido? Pues escuchad: habrá alguna que diga: Bien sé yo...»

«Oh Padre, que no veo nada de eso, ni veo si hay ángeles o si no: no veo nada.—No te espantes, hermano, por más encubierto que lo veas...»

«Véis un muchacho bien dispuesto, bien criado, virtuoso. Decís: Así era su padre. El padre sacan por el hijo. Han de ser tales los cristianos que viendo un infiel cómo perdonan las injurias, cómo viven castamente..., dijese: Así dicen que era Jesucristo.» (Tratado II).

Bien se compendia el Ministerio apostólico del Padre Avila en el Breve de Beatificación: si «unas veces con eruditos comentarios de la Sagrada Escritura ilustraba la cátedra del Espíritu Santo, otras enseñaba el catecismo con sencillas frases a los niños y aldeanos...»

Con razón, pues, podemos presentarlo como ejemplar del clero español, del secular principalmente, ya que a él perteneció. Sigámosle todos, y brotarán apóstoles que renueven los gloriosos días para la fe y para la patria que prepararon los trabajos y celo del que Dios nos dió por guía y maestro.

C. BAYLE.

NOTA.—Enviada ya esta Memoria al Congreso de Granada, vemos en el *Boletín Oficial Eclesiástico* del Obispado de Badajoz (2 de junio) un sentido llamamiento que hace el celoso Prelado de esa diócesis, sobre la *Reparación de un olvido vergonzoso*. Es el tal olvido el en que tenemos al Bto. Maestro Avila, o, mejor dicho, sus venerandas reliquias. Da pena y vergüenza leer los datos que trae: del sepulcro, guardado como singular tesoro por los Padres de la Compañía, mientras fué suya la iglesia, adornado con jaspes en el siglo XVII, por el canónigo sevillano Mateo Vázquez de Leza, escribe el señor Obispo:

«Cuando en 1894 la Santa Sede, con gran júbilo del clero español, beatificó al Padre Avila, se arregló un poco aquello; tan poco, que

parece como si sólo provisionalmente se hubiera hecho, en espera de cosa más digna. Delante del sepulcro antiguo se colocaron unas pobres tablas, unos candeleros como de iglesia de aldea, unas arandelas de lata, y, encima, un busto de barro cocido: eso es el altar. ¡Nada más!

»Si de la iglesia pasamos a la casa del Beato, pequeña, humilde, con su patinillo emparrado y su pozo de brocal gastado, la pena crece. El aposentillo estrecho y pobre, con el piso de barro, la alcacena y la ventanilla, está como en el siglo XVI. Debiera ser un reliario... y es un dormitorio.

»La adjunta capilla de Nuestra Señora de la Paz, donde el Beato decía endiosado la santa misa, donde San Francisco de Borja entraba de rodillas por veneración al Padre Maestro Avila, está cerrada al culto, con el descuido consiguiente: sólo una vez al año se abre, para la Novena y fiesta de Nuestra Señora...»

El Sr. Obispo propone a su clero el ejemplo de los párrocos franceses, que han dado 400 000 francos para una espléndida urna al Santo Cura de Ars; y expone el proyecto de construir un sepulcro digno al Beato Padre Avila, por suscripción de una peseta entre el clero secular español, al que sin duda ayudará el clero regular.

La idea es de justicia: ese *sepulcro digno* lo reclama la dignidad misma del clero español, que tanta devoción tiene al que es su gloria, su modelo y su patrón; si hasta ahora no se ha remediado el *olvido vergonzoso* es porque no se conocía.

ESTUDIOS ECLESIÁSTICOS aplaude entusiasmado el proyecto, y bendice a Dios, que por medio del Ilmo. Obispo de Badajoz da el primer paso para la glorificación de aquel siervo suyo, bueno y fiel como el que más.

Estamos seguros que el clero español, generoso en medio de su pobreza, acogerá con júbilo la propuesta, y cuando muestre el sepulcro a los extranjeros, podrá decir santamente ufano:

¡Ved cómo sabemos honrar a *nuestro* santo; ved cómo sabemos estimar el don inapreciable que Dios nos otorgó en la persona del Beato Maestro Juan de Avila!

